

Debate de aborto terapéutico abre arista sobre los plazos en la causal de violación

El Ciudadano · 5 de marzo de 2015

El debate de aborto terapéutico recién comienza en el Congreso y ya ha sumado una arista. La propuesta de Fulvio Rossi y Guido Girardi de quitar los plazos a la causal de violación, pues aseguran que las víctimas de los ataques podrían reconocer o darse cuenta de sus embarazos después de las 12 o 18 semanas que señala el proyecto.





Con la reanudación del año legislativo, los proyectos de ley vuelven a ser discutidos y los debates se retoman. En el caso del proyecto de ley de aborto terapéutico enviado por la Presidenta **Michelle Bachelet** el 31 de enero, esta primera semana de marzo se ha reabierto la polémica a la luz de la iniciativa propuesta por **Guido Girard y Fulvio Rossi**, quienes señalaron que en la causal de violación se deben eliminar o ampliar los plazos para la intervención.

Hace dos días los senadores Rossi y Girardi pusieron el ojo en la causal de violación del proyecto de aborto terapéutico, pues para los legisladores esta causal no debería estar sujeta a plazos de gestación. En la ocasión Girardi señaló que **«nos parece que en materia de aborto terapéutico no puede haber plazo, y de hecho no hay plazo en ninguna legislación a nivel mundial. Cuando uno revisa esas legislaciones,, casi el 90% tiene aborto libre, interrupción del embarazo por decisión voluntaria de las personas. Si se revisan esas legislaciones estas tienen un plazo de 12 semanas»**. Girardi sostuvo que “puede que haya riesgo de muerte materna a las 15 semanas, puede ser que una niña violada (he visto niñas violadas por el conviviente de las madres y muchas veces esconden el embarazo de la

madre y el conviviente y además están bajo amenaza hasta las 15 semanas) y recién a las 15 semanas se evidencia que hay un embarazo”.

Por su parte Fulvio Rossi señaló que el proyecto que envió el Ejecutivo no pone plazos para las causales de inviabilidad de vida del feto ni para la causal de riesgo de vida de la madre, sin embargo, señaló que en el caso de la violación **«por consideraciones más bien políticas, se establece un plazo de 12 semanas de gestación y la verdad es que sobretodo en el caso de una violación debiese ser más flexible**, para que esta ley sea eficiente desde la perspectiva de los objetivos que busca, que es garantizar el derecho de la mujer libremente a decidir en situaciones extremas, como por ejemplo el embarazo fruto de una violación. No podemos aceptar que una mujer ya víctima de la violencia sexual sea nuevamente revictimizada por el Estado».

A partir de estos argumentos los senadores van a proponer una indicación para eliminar el límite que establece el proyecto enviado por la Presidenta. Ante esta iniciativa, se han generado distintas opiniones al respecto. Desde la Democracia Cristiana, **Fuad Chaín** señaló que la propuesta de Girardi y Rossi «es una forma de encubrir la liberación total del aborto, eliminando el tope de embarazo en la violación cuando aún no se puede establecer cómo se va a acreditar cuando una mujer es violada, por lo que empieza a tornarse inviable legislar sobre esta causal».

Sobre lo mismo, el diputado comunista y presidente del PC, **Guillermo Teillier** señaló que “En principio, estamos por mantener lo que dice el gobierno, pero si en la discusión se van a flexibilizar los plazos, creo que mientras más facilidades tenga la mujer, mejor”. Asimismo, la diputada Karol Cariola señaló que “es importante un equilibrio entre las condiciones biológicas y psicológicas, porque es efectivo que a mayor edad gestacional, mayor riesgo hay al interrumpir el embarazo, pero también es efectivo que la mayoría de las mujeres que son abusadas sexualmente y quedan embarazadas, no lo admiten ni denuncian inmediatamente”. Desde el mismo partido, Hugo Gutiérrez señaló que está a favor de extender los plazos y “puede ser de tal magnitud el caso, que la mujer esté impedida, en su momento, de denunciar”.

Desde el Partido Radical, **Marcos Espinoza** señaló que «llegamos a la conclusión de que en el caso de la interrupción del embarazo por violación, los plazos tienen que ser manejados con un criterio de mayor flexibilidad». En tanto desde el Partido Socialista, Leonardo Soto, Maya Fernández y del PPD, Cristina Girardi y Daniel Farcas señalaron estar de acuerdo con ampliar los plazos.

Desde el Gobierno, el vocero **Álvaro Elizalde** señaló que los cambios al proyecto se darán en el contexto del debate parlamentario, instancia donde podrán formularse distintos puntos de vista y donde el gobierno participa a través de un equipo interministerial. Elizalde recalcó que «la voluntad del Gobierno es enfrentar el drama social» y debatir con altura de miras.

Como era de esperar, los sectores más conservadores que ya han puesto reparos solapados en el proyecto intentarán hacer una campaña del terror en contra del proyecto, intentando mezclar esta iniciativa en discusión con el aborto libre. Sin embargo, debemos aclarar que el proyecto de aborto terapéutico vendrá a restituir un derecho que las mujeres tuvimos hasta 1989.

Fuente: [El Ciudadano](#)